MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

470.916

OK

DECRETO N° 1339
QUILLON, viernes 25 noviembre 2022

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):SERVICIOS GRAFICOS PUNTO PUBLICITARIO SPA. RUT:76.730.842-6

LA SUMA DE $:57.120
Y SON:CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DISEÑO Y CONFECCION DE PENDON PARA SER UTILIZADOS EN EN ACTIVIDADES CON USUARIOS DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYRHA SOTO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-484-AG22. SOLICITADO POR LA SRTA. JOSELYN JARA VALENZUELA KINESIOLOGA DEL CESFAM. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 5.612 DE FECHA 21/10/2022. QUE APRUEBA COMPRA AGIL. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA REHABILITACION AÑO/2022. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140551		Aplic. Fondos Rehabi. inte	57.120			
1110307		Banco Itau- Fondos Externo		57.120	76730842-6	C-0
		TOTALES :	57.120	57.120		

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s) | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL (S) 29-11-2022

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 41706177	FECHA DE PAGO	FIRMA

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS | V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME